

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Fecha Publicación: 01 de Octubre de 2018

El Ministerio de Educación y la Universidad de Atacama, suscriben convenio para el desarrollo del proyecto denominado "**Modelo piloto para la alfabetización en salud de población adolescente y joven, que potencie y articule la labor docente-asistencial, la vinculación y la investigación, mediante conversión del actual centro de salud y de programas de salud comunitaria**", Código ATA 1795, correspondiente a la asignación de Recursos Convenio de Desempeño para la Educación Superior Regional, año 2017. Para la correcta ejecución del objetivo específico N°1 planteado en el proyecto, se llama a concurso público para la contratación transitoria de un profesional a honorarios para proveer el cargo de "**ACADÉMICO RELATOR DE CURSO DE CAPACITACIÓN EN ALFABETIZACIÓN EN SALUD**" para la ejecución del Proyecto.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Objetivo General del Proyecto: Implementar un Modelo Piloto integral y replicable para la Alfabetización en Salud de adolescentes y jóvenes, que potencie y articule la labor docente-asistencial, la vinculación con la red de actores del desarrollo local de la región de Copiapó y la investigación científica, mediante conversión del actual Centro de Salud UDA y ejecución de Programas de Salud Comunitaria.

Objetivo Específico: Desarrollar Competencias Académicas en el cuerpo docente de la Universidad para la aplicación del enfoque de "Alfabetización en Salud", abarcando sus ámbitos (Atención, Prevención y Promoción de Salud) y dimensiones (Acceso, Comprensión, Valoración y Aplicación).

Objetivo del llamado: Contratar Académico para ejecutar Relatoría de curso cuyo tema central es la "Alfabetización en Salud". El Académico Relator a contratar debe impartir un curso presencial, de nivel básico orientado a presentar las bases teóricas de la Alfabetización en Salud, sus aplicaciones, modelos existentes y trabajos realizados en el contexto global. Esto aportará al desarrollo de competencias para liderar y gestionar procesos de Alfabetización en Salud en las comunidades educativas en las siguientes temáticas: Salud sexual y reproductiva, mal nutrición por exceso, salud cardiovascular, salud respiratoria y salud ambiental.

El curso está Dirigido al Equipo ejecutivo del proyecto, conformado por académicos de los 4 Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud (Obstetricia y Puericultura, Enfermería, Kinesiología y Nutrición y Dietética), más los directores del Proyecto, Coordinadores correspondientes y actores estratégicos de la propuesta (mesa interinstitucional).

2.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- ✓ El candidato debe poseer Título Profesional Universitario.
- ✓ Acreditar especialización: Post Grado en Salud Pública o Ciencias de la Salud.
- ✓ Al menos 5 años demostrables de experiencia en docencia de pre o postgrado, en área de Salud Pública.
- ✓ Otras competencias: Poseer experiencia en trabajos de investigación asociados a Alfabetización en Salud.
- ✓ Demostrar manejo temático en contenidos asociados a la Alfabetización en Salud. Evaluado en documento con respaldo curricular.

3.- FUNCIONES/PRODUCTOS A DESARROLLAR

Función General:

- ✓ **Ejecutar Relatoría**, según temática del Programa de Curso propuesto “Alfabetización en Salud”, con el objetivo de presentar las bases teóricas de la Alfabetización en Salud, sus aplicaciones, modelos existentes y trabajos realizados en el contexto global. Para aportar al desarrollo de competencias para liderar y gestionar procesos de Alfabetización en Salud en las comunidades educativas en las siguientes temáticas: Salud sexual y reproductiva, mal nutrición por exceso, salud cardiovascular, salud respiratoria y salud ambiental.

Temáticas del curso:

- Describir la Alfabetización en Salud, sus aplicaciones, dimensiones y ámbitos, según el Modelo priorizado para el Proyecto.
- Identificar factores que determinan el nivel de Alfabetización en Salud de las personas y comunidades.
- Reconocer la Alfabetización en Salud como un Determinante Social de la Salud, bienestar y calidad de vida
- Describir la importancia de generar estrategias para mejorar niveles de Alfabetización en Salud.

Función Específica:

- ✓ **Revisar trabajos** realizados por participantes.

Producto:

- ✓ Informe Final de la actividad.

4.- CONDICIONES DEL SERVICIO

- ✓ Tipo de contrato: Convenio a Honorarios
- ✓ Monto bruto Total: \$1.500.000.-
- ✓ Duración del contrato: Desde el 25 de octubre al 25 de Noviembre de 2018.
- ✓ Jornada de Trabajo: 30 horas cronológicas distribuidas de la siguiente manera:
 - Entre el 25 y 26 de octubre: 20 horas presenciales
 - Entre el 27 de Octubre y 25 de Noviembre: 10 horas no presenciales destinadas a la revisión de trabajos realizados por participantes y elaboración de informe final de la actividad.
- ✓ Disponibilidad a partir de la fecha indicada de contratación.

5.- ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

- ✓ Currículum Vitae normalizado.
- ✓ Copia de Certificados de título profesional.
- ✓ Certificado(s) que acredite(n) especialización, en caso que la tuviera.
- ✓ Copia de Carné de Identidad (Sólo para chilenos)
- ✓ Evidencias de experiencia y competencias profesionales

6.- POSTULACIÓN

- ✓ Quienes deseen postular al cargo de Relator de curso en Alfabetización en Salud, deberán enviar o entregar la documentación requerida para el proceso, según lo estipulado en el punto “Antecedentes requeridos para postular”.
- ✓ Enviar la documentación requerida para postular en sobre cerrado a:

Concurso Académico Relator Proyecto ATA1795
Dirección de Planificación e Inversiones
Oficina de Proyectos Institucionales
Universidad de Atacama
Avenida Copayapú 485. Edificio Institucional, tercer
piso.
Copiapó-Región de Atacama-Chile.

- o Enviar la documentación requerida para postular al correo electrónico:

angelica.bacho@uda.cl y colocar en el asunto: **Concurso Académico Relator Proyecto ATA1795.**

- ✓ Se recepcionará la documentación hasta las 12:00 del día de la fecha límite de postulación y entrega de documentación (señalado en el punto 7 de este documento).
- ✓ No se aceptarán documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado
- ✓ No serán admisibles aquellas postulaciones enviadas por correo electrónico.
- ✓ El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.
- ✓ La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa

Nota: No podrán presentar antecedentes que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

7.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

- ✓ Serán admitidos al proceso de evaluación los candidatos que habrán enviado la totalidad de los antecedentes según lo estipulado en el punto 5.
- ✓ El proceso de evaluación de antecedentes y selección de candidatos es de responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Directora del proyecto.
- ✓ Los postulantes que no cumplan con los requisitos solicitados en el punto 2, quedarán fuera de base.
- ✓ La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal.

Tabla global de Evaluación	Ponderación
Formación	40
Experiencia	40
Entrevista	20
Total	100%

La propuesta de selección requerirá la aprobación final del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Mineduc.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	11	10	2018
Fecha de Entrevistas personales	16	10	2018
Fecha entrega de los resultados del concurso	19	10	2018
Fecha estimada de inicio labores (Previa ratificación por el Ministerio de Educación y celebración del convenio de honorarios.)	25	10	2018

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Sr(a). Angélica Bacho Tapia, cargo Directora Proyecto ATA1795- angelica.bacho@uda.cl

Sr(a). Paula Garrido Marín, cargo Asistente Depto. Obstetricia y puericultura - paula.garrido@uda.cl

No se responderán consultas de ningún tipo que sean recepcionadas en casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama.